AVISO MODIFICATORIO NO. 02 – 2019 A LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA RESIDENCIAS ARTÍSTICAS EN BLOQUE CIUDAD DE BOGOTÁ

El Instituto Distrital de las Artes - IDARTES procede a modificar parcialmente los apartados **Información básica, Cronograma** y **Documentos técnicos para evaluación**, de las condiciones específicas de participación en la convocatoria **RESIDENCIAS ARTÍSTICAS EN BLOQUE CIUDAD DE BOGOTÁ**, en los cuales se indica:

- **Información básica:**

Categorías:

Residencias En Bloque 45 Salón Nacional de Artistas: El revés de la trama	[...] mediante la realización de una residencia artística de cinco (5) meses en el Bloque Pedagógico del Instituto Distrital de las Artes-Idartes en Bogotá desde el 4 de julio hasta el 4 de diciembre de 2019. [...]

- **Cronograma:**

Categoría: Residencia Estudios artísticos en Bloque ciudad de Bogotá
Publicación de resultados de evaluación 17/junio/2019

Categoría: Residencias En Bloque 45 Salón Nacional de Artistas: El revés de la trama
Publicación de resultados de evaluación 17/junio/2019
Fecha máxima de ejecución 04/diciembre/2019

- **Documentos técnicos para evaluación:**

[...]
Categoría: Residencias En Bloque 45 Salón Nacional de Artistas: El revés de la trama
[...]
2. Cronograma de actividades que involucre todo el proceso, desde la llegada al lugar de residencia hasta la entrega del informe final de actividades al Instituto Distrital de las Artes – Idartes. Este cronograma debe contemplar incluso la socialización o las acciones pedagógicas planteadas. Tenga en cuenta que la residencia debe desarrollarse desde el 4 de julio hasta el 4 de diciembre de 2019.
[...]

Lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 4 de la Resolución No. 100 del 08 de febrero de 2019 que reza: *"El Subdirector de las Artes, en su calidad de ordenador del gasto, podrá efectuar previa justificación las modificaciones a los términos y al cronograma de actividades del «Programa Distrital de Estímulos 2019», mediante aviso modificatorio que deberá publicarse en la página web de la Entidad con anterioridad no menor a un (1) día hábil al vencimiento del plazo fijado en las condiciones de cada convocatoria*".

De conformidad con lo expuesto, los apartados **Información básica, Cronograma** y **Documentos técnicos para evaluación** se modifican parcialmente así:

- **Información básica:**

Categorías:

Residencias En Bloque 45 Salón Nacional de Artistas: El revés de la trama	**[...] mediante la realización de una residencia artística de cinco (5) meses en el Bloque Pedagógico del Instituto Distrital de las Artes-Idartes en Bogotá desde el 11 de julio hasta el 11 de diciembre de 2019. [...]**

AVISO MODIFICATORIO NO. 02 – 2019 A LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA RESIDENCIAS ARTÍSTICAS EN BLOQUE CIUDAD DE BOGOTÁ

- **Cronograma:**

Categoría: Residencia Estudios artísticos en Bloque ciudad de Bogotá
Publicación de resultados de evaluación 25/junio/2019

Categoría: Residencias En Bloque 45 Salón Nacional de Artistas: El revés de la trama
Publicación de resultados de evaluación 25/junio/2019
Fecha máxima de ejecución 11/diciembre/2019

- **Documentos técnicos para evaluación:**

[...]
Categoría: Residencias En Bloque 45 Salón Nacional de Artistas: El revés de la trama
[...]
2. Cronograma de actividades que involucre todo el proceso, desde la llegada al lugar de residencia hasta la entrega del informe final de actividades al Instituto Distrital de las Artes – Idartes. Este cronograma debe contemplar incluso la socialización o las acciones pedagógicas planteadas. **Tenga en cuenta que la residencia se desarrollará desde el 11 de julio hasta el 11 de diciembre de 2019 [...]**

Los demás términos no modificados mediante el presente Aviso continúan vigentes.

Dado en Bogotá D.C. el once (11) de junio de dos mil diecinueve (2019).

JAIME CERÓN SILVA
Subdirector de las Artes
Instituto Distrital de las Artes – IDARTES

Aprobó revisión: Sandra Margoth Vélez Abello – Jefe Oficina asesora Jurídica
Revisó: Nidia Rocío Díaz – Contratista Subdirección de las Artes
Lía Margarita Cabarcas – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Alberto Roa Eslava – Profesional Especializado Área de Convocatorias
Proyectó y suministró información: Paula Alejandra Gualteros Murillo – Contratista Área de Convocatorias